

# Universidad Nacional de Córdoba

## Facultad de Ciencias Médicas



CUDAP: Exp. 0010448/2010.-

**VISTO:**

14 MAY 2010

La nota de la Sra. Prof. Dra. Alicia Torres, solicitando autorización para realizar el **“PRIMER CURSO DE FUNDAMENTOS E INTEGRACION CLINICO PATOLOGICO EN NEFROLOGIA”** que organizado por el Servicio de Nefrología del Sanatorio Allende y el Centro de Microscopía Electrónica de la Facultad de Ciencias Médica UNC, se llevará a cabo desde el 13 de mayo al 18 de noviembre de 2010, bajo la dirección de los Sres. Dres. Jorge Humberto Mukdsi y Marcelo Orias, y

**CONSIDERANDO:**

- que el objetivo es caracterizar desde la perspectiva clínico – patológica las principales entidades nosológicas en Nefrología,
- lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 29 de abril de 2010,
- que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,

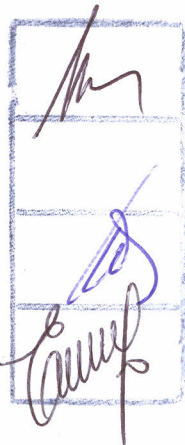
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
RESUELVE:**

Art.1º) **Autorizar** la realización del **“PRIMER CURSO DE FUNDAMENTOS E INTEGRACION CLINICO PATOLOGICO EN NEFROLOGIA” (COD 458)**, que organizado por el Servicio de Nefrología del Sanatorio Allende y el Centro de Microscopía Electrónica de la Facultad de Ciencias Médica UNC, se llevará a cabo desde el 13 de mayo al 18 de noviembre de 2010, bajo la dirección de los Sres. Dres. Jorge Humberto Mukdsi y Marcelo Orias. La actividad tiene una inscripción de \$ 40 (cuarenta pesos) y una cuota única de \$ 100 (cien pesos).

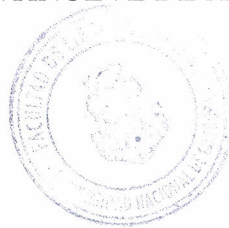
Art.2º) Al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe contable – académico, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 3º) Protocolizar y Comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO 2010.-



Prof. CARLOS TABORDA CHALLERO  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:  
MF.ea

279